



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

12402 *Aprobación inicial del Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2019*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2018, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Pleno, que dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenta ninguna reclamación.

Ayuntamiento de Buñola (Fecha firma electrónica: 29/11/18)

El Alcalde

Andreu Bujosa Bestard

